MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal De Justicia de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Octubre no hubieron trámites de Permisos para fiestas.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 03 días del mes de Noviembre del año 2022.

MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE, OCOTEPEQUE 2022 2026 DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

JOSUÉ NAPOLEÓN CHINCHILLA DÍAZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA